

DECRETO N° ______ 5.045 /

MAT: DEJA SIN EFECTO DECRETO ALCALDICIO Nº 4.984 Y Nº 4.985 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2013.

JOSÉ PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

Laja, 30 de octubre de 2013

VISTOS:

- 1.- Informe de fecha 28.10.2013 del Director (S) de Salud Municipal de Laja, con resolución del Sr. Administrador Municipal.
- Decreto Alcaldicio Nº 4.984 del 25.10.2013, cometido funcionario Alex Ortiz Vallejos.
- Decreto Alcaldicio Nº 4.985 del 25.10.2013, cometido funcionario Ricardo Castro Sanhueza.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".-

DECRETO

1.- DÉJASE sin efecto Decretos Alcaldicios Nº4.984 y Nº 4.985 del 25.10.2013, que autorizan cometidos funcionarios de Alex Ortiz Vallejos y Ricardo Castro Sanhueza, por necesidad del servicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ALAJA

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud